

Ecatepec de Morelos a 11 de agosto de 2026
Oficio: SHA/DAC/6704/2026

A LOS CC. SÍNDICO, SÍNDICA, REGIDORAS, REGIDORE Y REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2025-2027
P R E S E N T E S

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, asimismo, por instrucciones de la **C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, Estado de México**, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 48 fracciones I y V, y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente; 32 y 99 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2026; 4 fracción I, 9, 16, 17, 18, 19 y 20 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, vigente, y demás disposiciones legales relativas y aplicables, se les **CONVOCA a la Sesión del Cabildo Juvenil del año 2026, que tendrá verificativo el día doce de agosto del año en curso a las 10:00 horas**, en las instalaciones que ocupa el planetario "El Gran Ehécatl, Los Hijos del Dios del Viento", ubicadas en Prolongación Agricultura s/n, Col. Tata Félix, Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal para sesionar;
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación de las propuestas de los participantes seleccionados con el tema central: **"Empleo, Economía y Emprendimiento Juvenil"**.
4. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento les reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Ecatepec de Morelos, Gobierno del Cambio con Honestidad"

Profesor Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del Honorable Ayuntamiento
de Ecatepec de Morelos, Estado de México